

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Noviembre veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021).

INTERLOCUTORIO No. *1057*

RADICACION No. 2014-00359-00

Teniendo en cuenta la anterior constancia Secretarial y con el fin de proseguir con el trámite respectivo, el despacho RESUELVE:

FIJAR nuevamente la hora de las *9am* del día *Febrero 2/2022* para llevar a cabo la AUDIENCIA CONCENTRADA de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____ Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM _____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria
--